

ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al año 2026 para los programas de pregrado presencial y el ciclo básico de los programas académicos de ingeniería que se ofrecen por fuera de la Sede Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que el Consejo Académico mediante Acuerdo n.º98 de 2018, estableció los lineamientos para la oferta de los Cursos Intersemestrales en la Universidad.
- c. Que el Consejo Académico mediante Acuerdo n.º246 del 23 de septiembre de 2025, estableció los lineamientos para la aplicación de los “*cursos de fortalecimiento académico*” como una medida tendiente a mejorar la permanencia y oportunidad en la graduación de los estudiantes de programas de pregrado presencial.
- d. Que el Consejo Académico, mediante Acuerdo n.º248 del 23 de septiembre de 2025, aprobó el calendario académico correspondiente al año 2026 para los programas de pregrado presencial y el ciclo básico de los programas académicos de ingeniería que se ofrecen por fuera de la Sede Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Superior, mediante Acuerdo n.º045 del 17 de octubre de 2025, modificó los niveles de decisión en trámites académicos para estudiantes de pregrado.
- f. Que, a la luz del considerando anterior, es necesario derogar el Acuerdo de Consejo Académico n.º248 de 2025 y expedir un nuevo calendario académico para los correspondiente al año 2026 para los programas de pregrado presencial y el ciclo básico de los programas académicos de ingeniería que se ofrecen por fuera de la Sede Bucaramanga, actualizando lo relacionado con los niveles de decisión y límites de los trámites académicos para estudiantes de pregrado.
- g. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al año 2026, para los programas de pregrado presencial y el ciclo básico de los programas académicos de ingeniería que se ofrecen por fuera de la Sede Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Aprobar el calendario académico correspondiente al año 2026, para los programas de pregrado presencial de sede y el ciclo básico los programas de pregrado presencial y el ciclo básico de los programas académicos de ingeniería que se ofrecen por fuera de la Sede Bucaramanga, así:



ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

2

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2025

- Diciembre 11 Último día para reportar en el Sistema de Información Financiero los descuentos por participación en grupos artísticos, selecciones deportivas y estudiantes activos de movilidad.
- Diciembre 11 Último día para que las sedes regionales reporten la información socioeconómica de los estudiantes de traslado a la sede Bucaramanga.

AÑO 2026

- Enero 05 Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.
- Enero 05 Inicio de pago de matrícula ordinaria.
- Enero 15 Retorno a actividades del personal docente y administrativo.
- Enero 15 Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
- Enero 18 Último día para pago de matrícula ordinaria.
- Enero 19 Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
- Enero 23 Último día para pago de matrícula extraordinaria.
- Enero 30 Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
- Febrero 09 Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2026 a través de la página institucional ([www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co) módulo de estudiantes).
- Marzo 15 Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2026.

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2025

- Diciembre 05 Último día para solicitar al Consejo de Escuela, Consejo de Programa y/o Consejo de Sede las readmisiones extemporáneas para el primer período académico de 2026.



ACUERDO n.º **342** DE 2025

25 de noviembre

3

Diciembre 15 Último día para que los Consejos de Escuela, Consejos de Programa y/o Consejos de Sede autoricen las readmisiones extemporáneas para el primer período académico de 2026.

Diciembre 16 Último día para que las Escuelas, Programas y/o Sedes envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas para el primer período académico de 2026.

**AÑO 2026**

Enero 15 Retorno a actividades del personal docente y administrativo.

Enero 16 Fecha límite para que las direcciones de Escuela, coordinaciones de Sede y/o coordinaciones de Programa registren en el Sistema de Información los horarios.

Enero 20 Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía web).

Enero 22 Último día para matrícula académica ordinaria (vía web).

Enero 23 Ajuste de horarios por oferta y demanda por las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.

Enero 26 Inicio semana de inducción a la vida universitaria.

Enero 27 Publicación de horarios en la web.

Enero 28 Inicio de la verificación y ajuste de actividades académicas matriculadas por parte del estudiante.

Enero 30 Último día de verificación y ajuste de actividades académicas matriculadas por parte del estudiante.

Enero 30 Último día de semana de inducción a la vida universitaria.

Febrero 02 Inicio de actividades académicas.

Febrero 02 Inicio de inclusiones extemporáneas.

Febrero 03 Fin de inclusiones extemporáneas.

Febrero 05 Inicio de revisión de matrícula académica por parte de las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.

Febrero 06 Último día para hacer la revisión de matrícula académica por parte de las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.

Marzo 22 Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes.

Abril 05 Último día para cancelación de actividades académicas.

Abril 05 Último día para cancelación ordinaria de matrícula académica.

Abril 06 Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.



ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

4

Mayo 29	Último día para solicitar al Consejo de Escuela, Consejo de Programa y/o Consejo de Sede la cancelación extemporánea de matrícula.
Mayo 29	Finalización de actividades académicas y evaluativas.
Mayo 29	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante la dirección de Escuela, coordinación de Programa y/o coordinación de Sede.
Mayo 30	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas.
Junio 02	Inicio de cursos de fortalecimiento académico.
Junio 03	Inicio de las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Junio 04	Último día para realizar las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Junio 05	5:00 pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Junio 09	Último día para que los Consejos de Escuela, Consejos de Programa y/o Consejos de Sede autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
Junio 09	Inicio de cursos intersemestrales.
Junio 22	Inicio de vacaciones del personal docente.
Junio 26	Último día de cursos de fortalecimiento académico.
Junio 30	Fecha límite para reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas de notas de los cursos de fortalecimiento académico.
Julio 06	Último día de vacaciones del personal docente.
Julio 07	Retorno a actividades del personal docente.
Julio 16	Último día de cursos intersemestrales.
Julio 16	Fecha límite para reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas de notas de los cursos intersemestrales.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2026

Junio 12	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiero los descuentos por participación en grupos artísticos, selecciones deportivas y estudiantes activos de movilidad.
Junio 12	Último día para que las sedes regionales reporten la información socioeconómica de los estudiantes de traslado a la Sede Bucaramanga.
Junio 22	Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.



ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

5

Junio 22	Inicio de pago de matrícula ordinaria.
Julio 07	Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Julio 16	Último día para pago de matrícula ordinaria.
Julio 17	Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
Julio 24	Último día para pago de matrícula extraordinaria.
Julio 31	Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Agosto 03	Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2027 a través de la página institucional ( <a href="http://www.uis.edu.co">www.uis.edu.co</a> módulo de estudiantes).
Septiembre 06	Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2027.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Abril 05	Último día para solicitar transferencias para el segundo período académico de 2026 ante el Comité de Admisiones.
Abril 05	Último día para solicitar traslados y simultaneidades para el segundo período académico de 2026 ante el Consejo de Escuela, Consejos de Programa y/o Consejos de Sede.
Abril 19	Último día para solicitar readmisiones para el segundo período académico de 2026 ante la dirección de Escuela, coordinación de programa y/o coordinación de Sede.
Abril 30	Último día para que las direcciones de Escuela, coordinaciones de programa y/o coordinaciones de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de transferencias para el segundo período académico de 2026.
Abril 30	Último día para que los Decanatos y la Dirección del IPRED envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de traslados y simultaneidades para el segundo período académico de 2026.
Abril 30	Último día para que las direcciones de Escuela, coordinaciones de programa y/o coordinaciones de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias para el segundo período académico de 2026.
Julio 03	Último día para solicitar al Consejo de Escuela, Consejos de Programa y/o Consejos de Sede las readmisiones extemporáneas para el segundo período académico de 2026.

ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

6

Julio 08	Último día para que los Consejos de Escuela, Consejos de Programa y/o Consejos de Sede autoricen las readmisiones extemporáneas para el segundo período académico de 2026.
Julio 09	Último día para que las Escuelas, Programas y Sedes envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas para el segundo período académico de 2026.
Julio 17	Fecha límite para que las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede registren en el Sistema de Información los horarios.
Julio 21	Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía web).
Julio 23	Último día para matrícula académica ordinaria (vía web).
Julio 24	Ajuste de horarios por oferta y demanda por las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.
Julio 27	Inicio semana de inducción a la vida universitaria.
Julio 28	Publicación de horarios en la web.
Julio 29	Inicio de la verificación y ajuste de actividades académicas matriculadas por parte del estudiante.
Julio 31	Último día de verificación y ajuste de actividades académicas matriculadas por parte del estudiante.
Julio 31	Último día de semana de inducción a la vida universitaria.
Agosto 03	Inicio de actividades académicas.
Agosto 03	Inicio de inclusiones extemporáneas.
Agosto 04	Fin de inclusiones extemporáneas.
Agosto 05	Inicio de revisión de matrícula académica por parte de las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.
Agosto 06	Último día para hacer la revisión de matrícula académica por parte de las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.
Septiembre 20	Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes.
Septiembre 27	Último día para cancelación de actividades académicas.
Septiembre 27	Último día para cancelación ordinaria de matrícula académica.
Septiembre 27	Último día para solicitar transferencias para el primer período académico de 2027 ante el Comité de Admisiones.
Septiembre 27	Último día para solicitar traslados y simultaneidades para el primer período académico de 2027 ante el Consejo de Escuela, Consejo de Programa y/o Consejo de Sede.
Septiembre 28	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.



ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

7

- Octubre 18 Último día para solicitar readmisiones para el primer período académico de 2027 ante la dirección de Escuela, coordinación de programa y/o coordinación de Sede.
- Octubre 30 Último día para que las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de transferencias para el primer período académico de 2027.
- Octubre 30 Último día para que los Decanatos y la dirección del IPRED envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de traslados y simultaneidades para el primer período académico de 2027.
- Octubre 30 Último día para que las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias para el primer período académico de 2027.
- Noviembre 20 Último día para solicitar al Consejo de Escuela, Consejo de Programa y/o Consejo de Sede la cancelación extemporánea de matrícula.
- Noviembre 20 **Finalización de actividades académicas y evaluativas.**
- Noviembre 20 Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante las direcciones de Escuela, coordinaciones de Programa y/o coordinaciones de Sede.
- Noviembre 21 Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas.
- Noviembre 24 Inicio de cursos de fortalecimiento académico.
- Noviembre 25 Inicio de las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
- Noviembre 26 Último día para realizar las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
- Noviembre 30 Último día para que los Consejos de Escuela, Consejos de Programa y/o Consejos de Sede autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
- Diciembre 03 Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
- Diciembre 17 Último día de cursos de fortalecimiento académico.
- Diciembre 17 Fecha límite para reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas de notas de los cursos de fortalecimiento académico.
- Diciembre 21 Inicio de vacaciones del personal docente y administrativo.
- AÑO 2026**
- Enero 13 Último día de vacaciones del personal docente y administrativo.
- Enero 14 Retorno a actividades del personal docente y administrativo.

ACUERDO n.º 342 DE 2025  
25 de noviembre

8

ARTÍCULO 2º. Derogar el Acuerdo de Consejo Académico n.º248 del 23 de septiembre de 2025, por lo mencionado en el considerando f del presente acuerdo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,